INFORME AVANCE DE CONVENIO
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 1491 de 2023

Fecha de corte: 20 de diciembre de 2023.

1. AVANCE TÉCNICO

Con corte al 20 de diciembre de 2023 se tiene un avance técnico total de ejecución es del **30 %,** el cual corresponde al desarrollo en las acciones definidas en el CLAUSULADO ANEXO y según lo descrito en las especificaciones técnicas de los estudios previos del convenio, para el desarrollo de acciones orientadas al cumplimiento del objeto.

Teniendo en cuenta que el convenio se desarrolla en tres etapas se detalla a continuación las acciones ejecutadas de acuerdo al plan de trabajo presentado por el asociado:

Etapa No 1- Alistamiento: En esta etapa se desarrollaron los procesos preparatorios para la ejecución. Se realizó la planeación operativa de actividades, selección de la totalidad del talento humano y la contratación del equipo requerido. Como soporte de esta etapa fueron entregados los documentos que da cuenta del proceso de alistamiento y preparación a la ejecución del convenio. En esta Etapa se logró una ejecución del 100 % (Etapa concluida en cumplimiento del plan operativo) (Tabla 1).

Tabla 1. Productos Etapa de Alistamiento, Convenio No 1491 de 2023

Etapa Del Convenio	Porcentaje	Avance
Etapa No 1 Alistamiento	100 % Según Plan operativo y cronograma, la etapa de alistamiento	Se desarrollaron las acciones preparatorias requeridas para la ejecución de las acciones definidas en la Etapa No 2. Incluyó el proceso de selección y contratación del talento humano, la planeación operativa de actividades y la coordinación entre los diferentes niveles del Programa de Salud. Teniendo en cuenta las particularidades del territorio y la estructura político organizativa, en esta etapa se realizó la planeación para el desarrollo de actividades en cada una de las etapas Lo anterior se soportó con la entrega de los documentos y soportes que se relacionan a continuación: 1. Documento metodológico para la ejecución del convenio. 2. Plan de operativo y cronograma de trabajo para el desarrollo del Convenio y de entrega de informes y productos. 3. Plan de inversión de los recursos del convenio durante el periodo de ejecución, conforme la estructura del presupuesto. 4. Base de datos (en el formato definido por el MINISTERIO), contratos y/o modificaciones, y soportes que contengan la totalidad del talento humano contratado, conforme al plan operativo para la ejecución del Convenio. 5. ***Informe parcial de implementación técnica*** que dé cuenta del proceso de planeación, socialización, concertación y estructuración del componente operativo y de las etapas No 2 y 3.

2. AVANCE FINANCIERO

El avance financiero con corte al 20 de diciembre de 2023, corresponde al desarrollo de las actividades definidas en la Etapa de alistamiento (PRODUCTO No 1), en este periodo y contra entrega del producto No 1 se dio trámite al PRIMER DESEMBOLSO que corresponde a un valor del **35 %** del valor total del convenio.



MAGDA YANIRA CAMELO ROMERO
SUPERVISOR